

Rec VC I

**ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA REAL FEDERACIÓN AERONÁUTICA ESPAÑOLA
DE FECHA 15 DE MARZO DE 2017**

Reunidos, hoy 15 de marzo de 2017 a las 18:40 horas, los titulares de la Junta Electoral de la Real Federación Aeronáutica Española, Doña Clara Isabel Giménez Gómez, Don José Luis Barragués Fernández, Don Alberto Ruiz de Aguiar Díaz-Obregón.

Con la conformidad de todos los asistentes, actúa como Presidenta de la Junta Doña Clara Isabel Giménez Gómez, quien presente en este acto, acepta su nombramiento.

La Sra. Presidenta declara válidamente constituida la Junta Electoral, por concurrir la totalidad de sus miembros y manifestar, unánimemente, los asistentes, su voluntad de constituirse en tal Junta, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.- Resolución de la Junta Electoral al respecto de la reclamación formulada por Rafael Escribano Salmoral sobre su no inclusión en el estamento de jueces en el censo de voto no presencial.

2º.- Redacción y lectura del acta.

Se hacen constar los siguientes

ANTECEDENTES

ÚNICO.-El interesado formula reclamación solicitando su inclusión en el censo especial de voto no presencial por el estamento de Jueces, adjuntando copia de la solicitud sellada en la oficina de correos y que fue remitida junto con la solicitud por Clubes que si ha sido incluida en el censo especial.

Verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 17 de la Orden ECD/2764/2015, de 18 de diciembre, para la inclusión en el censo del solicitante, la Junta Electoral

ACUERDA

PRIMERO.- Estimar la reclamación formulada por Rafael Escribano Salmoral acordando su inclusión en el censo de voto no presencial por el estamento de jueces.

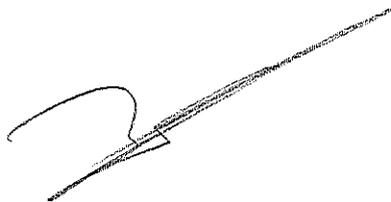
SEGUNDO.-No habiendo más asuntos que tratar, se procede, seguidamente, a la redacción y lectura del Acta de la sesión, aprobada por unanimidad y firmada, por los miembros de la Junta.

En Madrid a quince de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 18:50 horas.

Firmado



Doña Clara Isabel Giménez Gómez,



Don José Luis Barragués Fernández,



Don Alberto Ruiz de Aguiar Díaz-Obregón